



ME94763470300

BRQ2020ER001180



BRQ2020EE000520



Barranquilla, 20 de enero de 2020

Señora
ISMENIA INES SUAREZ BARRIOS
CALLE 6 B N°.15 A - 18 VILLA MURILLO
Soledad, Atlántico
3012643354

Asunto: Solicitud de documentos faltantes para trámite de Reconocimiento de Prestaciones Sociales.

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada en la Oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, bajo el No. **BRQ2020ER001180** de fecha **16/01/2020**, requiere de unos documentos soportes que usted debe aportar en el **término máximo de un (1) mes**.

Los siguientes documentos:

- **Modificar la promesa de compraventa, debido a que en la aportada el numero de cédula en la firma del vendedor esta errado**

Este requerimiento interrumpirá los términos establecidos para que esté despacho decida de fondo la solicitud de la referencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, así: "Artículo 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito, cuando la autoridad constante que una petición ya radicada está incompleta, requerirá al peticionario dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la radicación para que complete en el término máximo de un mes".

Una vez aporte los documentos, se reactivará el término para resolver, de lo contrario se entenderá que ha desistido de dicha solicitud.

Agradecemos hacer llegar estos documentos a la oficina de atención al ciudadano, remitidos al funcionario Rafael Lugo Hernandez, para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy **BARRANQUILLA**
BAO



GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: RAFAEL LEÓNIDAS LUGO HERNANDEZ
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA